

lazar y á Garcia Lopez de Salazar, que casó dos veces, teniendo próspera generacion y estaba enterrado en Rioja en el lugar de Cidamon, que era suyo.

Lope Garcia de Salazar, quedó de cuatro años á la muerte de su padre, encargándose de su educacion y de la de su hermano su abuelo materno Fortun, caballero de los mas valientes de su tiempo, de gran estima y como deudo de D. Lope Diaz de Haro, Señor de Vizcaya, cuando este cayendo en desgracia del Rey de Castilla entró á servir al Rey D. Jaime de Aragon, fué con él; despues fué Embajador del Infante D. Sancho, (luego Rey,) llamado el Bravo, y Embajador tambien del Rey de Aragon cerca del Señor de Vizcaya D. Juan Nuñez de Lara. Fué Señor de la casa de su apellido, de la de Bárcena y sus heredamientos, aneja á la de Salazar; heredó asimismo la casa de la Cerca, la casa y torre de Nograro y Guendres, y los heredamientos de Losa, Mena y Ayala, que pertenecian á la casa de Nograro, de todos los que se apoderó su abuelo mientras Lope llegaba á tener edad. Ya viejo Fortun, quiso casar de su mano á su nieto y le dió por esposa á su prima doña Berenguela Hurtado de Salcedo, hija de Pedro Gonzalez de Agüero y de doña María Hurtado de Salcedo. Por este matrimonio entró el nombre de Salcedo en la casa de Salazar, del cual usó ya el hijo mayor de Lope Garcia de Salazar y se ha continuado en sus sucesores hasta hoy en la casa dicha al principio de Aldea del Señor. Este matrimonio ocurrió el año de 1264. Larga materia sería referir todas las proezas y hechos valerosos llevados á cabo por Lope Garcia de Salazar, tanto en discusiones interiores de aquellos tiempos entre sus vecinos como al servicio de sus Reyes; fuera objeto de una narracion aparte, y así siendo lo mas esencial á nuestro objeto poner en claro la descendencia, diremos que

de su legitimo matrimonio tuvo cuatro hijos varones, de los cuales el mayor tomó el nombre de su madre y llamóse Juan Sanchez de Salcedo; el segundo tomó el de su abuelo materno, llamándose Lope Garcia de Agüero; el tercero se llamó Gonzalo Garcia de Salazar; y el cuarto Fernan Hurtado de Salazar. Además Lope Garcia de Salazar, siendo irresistible en valor, de modo que nadie se le oponia, dió en aprovecharse de todas las doncellas que habia en su tierra y comarca, y á no ser porque se encuentra en infinitas Memorias de aquellos tiempos, hechas por hombres graves, y lo probase además la muchedumbre de linajes de este apellido que siempre ha habido en España, no podría creerse que además de los cuatro legitimos referidos tuviese doscientos veinte hijos bastardos, todos engendrados en su mocedad, los cuales por diferenciarse tomaban el nombre de la madre ó pueblo donde nacian. De estos podríamos citar hasta treinta y cinco varones y algunas hembras, pues los nombres de los demás no se ponen en las Memorias por ser tanta su muchedumbre. Haremos mencion únicamente de los que formaron linaje. Del primer hijo legitimo, como continuador de la linea legitima, hemos de hablar despues, y así empezaremos por el segundo. Fué este segun queda dicho, Lope Garcia de Agüero, que casó con una hija de Sancho Lopez de Torres, el viejo, de cuyo matrimonio tuvieron un hijo llamado Lope Sanchez de Torres, que casó en Soria y formó el linaje de Torres de Soria, que es la casa de Retortillo, y los demás que hay del apellido Torres en la comarca de Soria.

El tercer hijo legitimo fué Gonzalo Garcia de Salazar, Caballero valiente y esforzado, que por sus muchas hazañas mereció ser armado Caballero en el cerco de Algeci-

ras en vida de su padre. Casó con doña María Alfonso Delgadillo, en quien tuvo cuatro hijos; el mayor se llamó Alvaro Gonzalez de Salazar, y de este descienden los Salazares, poseedores de la casa de Quintana de Martin Galindez en Tobalina y las Torres de Tamayo, y tambien descienden de él los Salazares de Zamora; del segundo no se sabe su descendencia. El tercero fué progenitor de los Salazares de Rioja y el cuarto no formó linaje.

El cuarto y último, hijo de Lope Garcia de Salazar se llamó Fernan Hurtado de Salazar. Casó con doña Maria de Rojas y de él descienden los Salazares de Palencia.

El primer hijo bastardo de Lope Garcia de Salazar fué Juan Lopez de Salazar, habido por su padre siendo de quince años, en una moza de Nograro; fué progenitor de los de San Martin de Somorrostro.

El segundo fué Juan Lopez de San Pelayo, Caballero valerosísimo y el mas temido desde Vitoria hasta Espinosa de los Monteros. Fundó el linaje de Largacha.

El tercero fué Lope Garcia de Guendrés, progenitor de este apellido. El cuarto fué Garcia Lopez de Salazar que desterrado de las Montañas vino á vivir á Toledo y de él descienden los Salazares de Toledo y Ocaña, que son y han sido muy buenos Caballeros. El quinto fué Martin Garcia de Salazar, que huyendo de la persecucion que contra los de su familia habia por haber seguido al Rey D. Pedro I de Castilla, fué á vivir á Burgos, donde casó, y de él descienden los Salazares de Burgos. El sexto se llamó Gutierre de Salazar, el cual en el destierro que padecieron los de este linaje en tiempo de D. Enrique el Bastardo, fué á vivir á Navarra y pobó en Marcilla. De los demás hijos bastardos de Lope Garcia de Salazar «el de los muchos hijos,» es imposible fijar su descendencia, solo podemos decir de cierto que en el

destierro que hubo de este linaje en tiempo del dicho Rey D. Enrique el bastardo, por haber los Salazares prestado ayuda á su hermano D. Pedro, se derramaron por diversas partes y llenaron á España, á Italia, Francia é Inglaterra de su apellido y linaje. Ultimamente, Lope Garcia de Salazar murió á los cien años de edad peleando todavía en el cerco de Algeciras, el cual concluido pidieron sus hijos licencia al Rey para llevar á enterrar el cuerpo de su padre á Santa Maria de Valpuesta, como lo efectuaron.

Juan Sanchez de Salcedo, primer hijo legitimo de Lope Garcia de Salazar fué el primero que dejando el apellido de Salazar tomó el de Salcedo, introduciéndole en la familia; continuando en sus sucesores la casa primitiva de Aldea del Señor junto á Soria. Parécenos natural con esta mudanza hacer memoria del origen de este apellido de Salcedo que tan principal ha sido en España.

El primer recuerdo que se halla de este apellido existe en un instrumento de que se refiere Garibay en el libro 10, capítulo 12, donde habla de un privilegio que el Conde Fernan Gonzalez dió el 4 de Agosto de 947 á San Millan de la Cogolla, donde dice que le hace donacion de la iglesia de San Estevan de Salcedo; por donde consta que este era nombre propio del Valle y de que de allí lo tomaron los de este noble linaje de la manera siguiente, segun consta de varios reputados autores. En los tiempos de division de Castilla y Leon hubo en la noble casa de Nurueña y Vigil en Oviedo, un valeroso caballero, insigne por su linaje y persona, llamado D. Rodrigo Alvarez de Asturias, Duque ó Señor de Nurueñas, en quien el Rey de Leon D. Bermudo III, conoedor de su nobleza y valor puso los ojos para desposarlo con una hija natural que tenia llamada Cecilia. Casado D. Rodrigo con esta infanta, tuvo de ella un hijo, que despues se

llamó el Conde D. Rubio de Salcedo. Era este D. Rubio asaz bullicioso, tanto que inquietaba la tierra en que moraba y cometía mil desafueros que obligaron al Rey Don Fernando I de Castilla á manifestarle su disgusto, y no corrigiéndose D. Rubio, que determinado á huir de su furia se alzó con algunos foragidos y bandoleros yendo á las montañas, le llamó por justicia, y no presentándose fué condenado en tela de juicio por rebelde encartado, como en aquel entonces llamaban á los delinquentes. Esta providencia sirvió para exasperar mas á D. Rubio, doblando sus males á medida que eran mas compulsados, por lo que convencido el Rey que era mas facil la blandura para reducirle se concertó con él y le perdonó, á condicion de que él y los suyos fuesen á poblar aquella parte de la montaña en que estaban, la cual estaba desierta. Conociendo D. Rubio sus errores tomó tan á su cargo esta poblacion que repartió aquella comarca entre su gente é hizo que la poblase muy en breve, eligiendo él para su morada el Valle de Salcedo, en cuyo centro hizo la casa y solar de Aranguren, y tomando aquel sitio desde entonces el nombre de Encartaciones que conserva hasta hoy por haberlo poblado los encartados, que era lo mejor de aquella tierra, y aunque algunos dicen que por los muchos Salces que allí habia se puso Salcedo; habiendo ya mención de este apellido en tiempos de Fernan-Gonzalez, segun queda dicho, es mas verosimil que del Valle tomó D. Rubio el sobrenombre, llamándose desde entonces el Conde D. Rubio de Salcedo. Casó con una mujer principal de aquella montaña llamada doña Constanza, en la que tuvo una hija llamada doña Maria de Salcedo, la cual como única y principal fué muy codiciada; pero su padre que no tenia varon quiso que no se casase sino con quien tomase el apellido de Salcedo

para sí y sus sucesores y llevase sus armas, que eran un salce en campo de oro; muchos la querian con esta condicion; pero su padre eligió por yerno á D. Galin Velazquez, tercer Señor de la casa de Ayala, nieto del Infante D. Vela, juntándose de este modo las dos casas solares de Ayala y Salcedo. De este matrimonio tuvieron por hijo único y universal heredero á D. Garcia Galindez de Salcedo y Ayala, Adelantado mayor de Castilla y uno de los mas aventajados hombres de su tiempo en el Reinado de D. Alfonso el Batallador, con quien se halló en las guerras contra los moros por los años 1114 y 1118, y en la conquista de Zaragoza en compañía de Diego Lopez, Señor de Vizcaya. Casó con doña Alberta Sanchez, biznieta del Conde D. Sancho de Vizcaya, en la que tuvo por hijos á D. Pedro Garcia de Salcedo, á D. Sancho Garcia de Salcedo y á D. Garcia Galindez, el tuerto. Mandóles el padre dividir la hacienda por partes iguales y el mayor no quiso encargarse de la parentela, conformándose el segundo D. Sancho en hacerlo con la tercera parte suya, á lo cual accedieron, quedándole adjudicado lo de Ayala y Salcedo. El mayor se fué á vivir á un pueblo del Valle de Salcedo, llamado Carriora, donde edificó su casa, teniendo ocho hijos legitimos, de los que proceden los de aquella tierra, y del mayor de estos llamado D. Rubio, los de Baeza y Andújar, á motivo de que habiendo ayudado al Rey D. Fernando el Santo á la conquista de Baeza le nombró despues repartidor de los términos de aquella Ciudad, haciéndole grandes mercedes y dándole el término de Turrubia, el Corral Rubio, Turibuela y el de la Fuente de D. Rubio.

D. Sancho Garcia de Salcedo, segundo hijo de Don Garcia, llamado por otro nombre D. San Garcia, salió uno de los mas valerosos de cuantos hubo en su época; le

apellidaban el cabezudo porque tenia grande la cabeza y despejado el talento. Casó con doña María Iñiguez de Pidrula, hija del Conde D. Nuño, y tuvo por hijos á Fortun Sanchez de Salcedo, llamado por otro nombre Hurtado de Salcedo; á D. Rodrigo de Salcedo; á doña Maria Sanchez de Salcedo, y á doña Berenguela Lopez de Salcedo, que fué mujer de D. Rodrigo Gonzalez Giron, uno de los ricos-hombres que mas se señalaron en los tiempos del Rey D. Fernando el Santo y de su hijo; y de esta señora doña Berenguela y de su marido D. Rodrigo descenden hoy los Reyes de España por D. Felipe V de Borbon. El hijo segundo D. Rodrigo de Salcedo vengó la muerte de su padre, ocurrida en la batalla de Alarcos dada contra los moros, matando muchos de ellos en la de las Navas de Tolosa, muriendo poco despues sin dejar hijos, y aumentó su escudo con cinco paneles sobre el salce por batalla y muerte que dió á D. Pedro Hurtado de Mendoza que los traia en el suyo.

El hermano mayor Fortun Sanchez de Salcedo, ó Hurtado de Salcedo, quedó dueño de la casa de Salcedo y Ayala despues de la muerte de su padre, ocurrida, segun se ha dicho, en la batalla de Alarcos. De él hacen memoria Gerónimo de Aponte, en su nobiliario, y Argote en el libro de los Linajes de Andalucía, y dicen que casó con doña María de Mendoza, hermana de D. Pedro Hurtado de Mendoza, á quien mató, segun hemos visto, el hermano segundo de Fortun. De ella tuvo solo un hijo legitimo llamado D. Sancho Garcia de Salcedo, apellidado el Negro, que fué en compañía de D. Lope Diaz de Haro, señor de Vizcaya, en las discordias que este señor tuvo con el Rey D. Alonso el Sábio, citando á Sancho entre los deudos como á mas principal. Se ignora con quién casó, pero sí que tuvo por hijo legitimo á D. Juan

Sanchez de Salcedo que sirvió al Rey D. Alonso el Sábio, haciéndose mencion de él en la historia particular de este Rey; vivió mucho tiempo y por no tener hijos hubo de volver la sucesion á doña Maria de Salcedo, hermana de Fortun, su abuelo, que casó con Pedro Velez de Guevara, y tomando el apellido de Ayala dejó de continuarse el de Salcedo, hasta que segun hemos visto volvió á comenzar en Juan Sanchez de Salcedo, hijo mayor de Lope Garcia de Salazar y de su mujer doña Berenguela Hurtado de Salcedo, hija de la referida doña Maria, de quien lo tomó y de quien pareciéndonos ya larga la digresion hecha para conocer el origen de este linaje de Salcedo, nos creemos justo seguir en él la sucesion.

A la muerte de su padre Lope Garcia de Salazar, ocurrida en el cerco de Algeciras, segun se ha dicho, quedó ya muy hombre Juan Sanchez de Salcedo; como primero de los legitimos, heredó todo el mayorazgo de su padre la casa de Nograro, que comenzó á ser la mas principal y cabeza de los Salazares: fué Prestamero mayor de Vizcaya y el décimo sexto por via de varon descendiente de D. Galindo, que fué el principio de la casa y nombre; tuvo grandes diferencias con sus hermanos, principalmente con Gonzalo el cual se alzó con la casa de la Cerca, con todo lo que tenian en Castilla la Vieja y con lo de Quintana de Martin Galindez, y por la fuerza de las armas tuvo que quitárselo. Como Señor tan principal casó con doña Mayor de Mendoza, hija de D. Rodrigo Hurtado de Mendoza, el de Alava, y tuvo por sus hijos legitimos á Diego Lopez de Salcedo, que sigue; á doña Mayor que casó con Fernan Sanchez de las Ribas y á doña Mencía que casó con Lope de Guinea.

Diego Lopez de Salcedo quedó de tres años á la muerte de su padre en poder de un tio suyo llamado

Juan Hurtado de Mendoza, el de Fontecha, y en su tiempo padeció la casa de Salazar una de las mayores ruinas que se pueden imaginar, pues habiendo tomado parte los hijos legítimos y bastardos de Lope García de Salazar á favorecer al Rey D. Pedro I contra su hermano D. Enrique, y éste fuera protegido por los Velascos, antiguos enemigos de los Salazares, quiso la suerte decidirse por D. Enrique dando muerte á D. Pedro en los campos de Montiel. Aprovechándose los Velascos de su encubrimiento volvieron sus armas contra los Salazares y con la ayuda que les dió el Rey D. Enrique fueron á la montaña y comenzaron á destruir cuanto aquellos poseían; y en Memorias antiguas se halla que destruyeron treinta y siete casas fuertes que los de Salazar tenían. Fueron desterrados de las montañas, esparciéndose por diferentes puntos de España, y como habia tantos hubo bien pocos pueblos donde no fuese á vivir alguno, y es esta la causa porque hay tantos de este apellido. En esta calamidad solo le cupo á Diego Sanchez de Salcedo el quedar desposeido de la mayor parte de la hacienda de sus padres y abuelos, aunque todavía le quedó algo, escapando con vida por ser entonces tan pequeño, que como queda dicho, no tenia tres años, criándole retiradamente su tío Juan Hurtado de Mendoza todo el tiempo que vivió el Rey D. Enrique que fueron diez años, hasta el de 1579. Ayudando su tío á su poca fortuna pidió merced al Rey D. Juan el primero de la Prestamería de Vizcaya para su sobrino, alegando haberlo sido su padre y abuelo, y otorgada por el Rey, Juan Hurtado de Mendoza, se la apropió para sí y para su hijo, perdiendo de este modo Diego Lopez de Salcedo contra toda justicia la Prestamería de Vizcaya y Encartaciones. Muerto su tío, siendo aun muy niño, continuó su educacion su primo Juan Hurtado de

Mendoza, hijo del anterior, y ya de edad casó Diego Lopez de Salcedo con una hija de Diego Lopez de Medrano, Señor de Agoncillo, en quien tuvo solo un hijo que se llamó como él, y viudo de aquella señora volvió á casar en Soria con doña Catalina de Morales, segun hemos dicho al principio de esta narracion, la que entre otros heredamientos llevó en dote la casa de Aldea el Señor, en la que se constituyó la sucesion del noble linaje de Salcedo. Viéndose ya Diego Lopez de Salcedo con hacienda y con amigos empezó á dar á conocer el valor de sus antepasados, y por él le hicieron Alcaide de la fortaleza de Soria, punto de mucha confianza por ser en aquel tiempo frontera de Aragon y Navarra, y pareciéndole que no era justo olvidar el solar de sus antecesores volvió á las montañas á reedificar la casa y torre de Nograro destruida por los Velascos; con esto y con los demás bienes vivia Diego muy estimado y con mucha reputacion. Procreó en su segunda mujer dos hijos llamados Iñigo Lopez de Salcedo y Lope de Salcedo, ocurriendo su muerte en Deza, junto á Soria, donde hacia pocos dias que vivia á la edad de sesenta años en el 1420. Su primer hijo Diego Lopez de Salcedo, habido en el primer matrimonio no tuvo hijo varon y sí cuatro hijas de su matrimonio con doña María de Torres, de las que la mayor llamada doña Isabel casó contra la voluntad de sus padres con un hidalgo llamado Ruy Varona, de quien se habla en este apellido, por cuya causa la desheredaron del mayorazgo de Nograro y lo de Valdegovia en las Montañas, dándoselo á su hija segunda doña Hurtada de Salcedo á quien casaron con Lope de Salazar, su primo, hijo de Lope de Salazar, el de Somorostro, biznieto de Juan Lope de Salazar, el de los muchos hijos, y de este modo volvió la casa de Nograro, que era la principal de

los Salazares á los descendientes de San Martín de Somorrostro.

Lope de Salcedo, segundo hijo del segundo matrimonio de Diego Lopez de Salcedo, no tuvo sucesion y perdida esta de la manera indicada por su hermanastro Diego la continuó.

Íñigo Lopez de Salcedo, hijo mayor del segundo matrimonio de Diego Lopez de Salcedo, á quien sucedió y heredó en lo que tenia y poseia en Soria junto con la casa de Aldea del Señor, por su madre doña Catalina Morales. Fué como su padre Alcaide de la fortaleza de Soria, viviendo muy honrado y estimado. No se sabe con quien fuese casado, pero sí que tuvo un hijo legítimo, llamado como su abuelo, Diego Lopez de Salcedo. Murió Íñigo en tiempo de D. Juan II, año 1450.

Diego Lopez de Salcedo casó con doña Maria de Morales y de su matrimonio tuvo dos hijos, el primero se llamó Íñigo Lopez de Salcedo y el segundo conservando el antiguo nombre de Salazar que por línea de varon les era propio, se llamó Diego Lopez de Salcedo y Salazar: este se fué á vivir á Aldealices, y casando con doña María Diaz de Quintana tuvo numerosa descendencia, cuyos individuos á su vez la prosiguieron con gran honra y nobleza para la familia.

Íñigo Lopez de Salcedo, hijo mayor de Diego Lopez de Salcedo, fué el vigésimo de los que por línea de varon descendieron de D. Galindo de Salazar, progenitor del linaje y tercero de los poseedores de la casa de Aldea del Señor, en la que sucedió por el año 1460 en que murió su padre, siendo joven todavía. Fué señor muy principal y valeroso y alcanzó parte de los revoltosos tiempos del Rey D. Enrique IV, en los cuales como leal á su Soberano siempre le siguió y sirvió, especialmente cuando el Conde

de Fox puso cerco á la Villa de Alfaro el año 1466, que hubo de levantarle por haber acudido Íñigo Lopez de Salcedo con sus hijos, deudos amigos y criados á socorrerle, y en remuneracion de este servicio le hizo merced el Rey D. Enrique IV de las tercias de muchas Aldeas de tierra de Soria, como se contiene en el Privilegio que de ello les dió, el cual debe conservarse en Simancas, donde existia el año 1750, y que ponemos á continuacion por ser tan honroso á esta familia. Dice así:

D. Enrique, por la gracia de Dios, Rey de Castilla de Leon, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba y Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algeciras, de Gibraltar, Señor de Vizcaya é de Molina. Por facer bien, y merced á vos Íñigo Lopez de Salcedo, mi vasallo, por los muchos, buenos y leales y continuos servicios que vos y vuestros fijos me habedes fecho y faredes de cada el dia, especialmente en el socorro que vos, é los dichos vuestros fijos con vuestra gente fecistes con los otros Caballeros grandes que por mi servicio fueron á descercar la Villa de Alfaro, que tenia cercada el Conde de Fox con su gente de armas, é de pro artilleria se pertrechos los ficistes alzar de sobre la dicha Villa y los echastes fuera de mis Reinos. Y en enmienda, pago y remuneracion de los maravedis que yo debo á vos y á los dichos vuestros fijos de acostamiento, que de mi tenedes del sueldo que vos es debido, así de los años pasados como de este presente de la data de esta nuestra carta, fago vos merced, como de cosa mia propia, de todas las mis tercias que yo he, y me pertenecen en cualquiera manera en los lugares de los beneficios de los lugares de Aldea del Señor y Pinilla, Cuellar, y el Estepa, y el Castilfrío, con sus anexas, segun andan en los beneficios y lugares, que son en tierra de la Ciudad de Soria,